

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16516** *AIGÜES DE SANT PERE DE RIBES, S.A.*

El Administrador Único ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Sant Pere de Ribes, calle Torreta, número 29, local esquerra, el próximo día 28 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Asuntos preceptivos del artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital (Censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado y examen del Informe de Gestión), todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Creación de la página web de la Sociedad.

Tercero.- Adaptación de los Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades de Capital, modificación del artículo 16 sobre convocatoria de la Junta, modificación del artículo 23 relativo al órgano de administración y adición de un nuevo artículo relativo a los desembolsos pendientes.

Cuarto.- Aprobación de un nuevo Texto Refundido de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Aprobación del acta por la misma Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Pere de Ribes, 21 de mayo de 2012.- Don Juan Vicente Ivorra Osete, Administrador Único.

ID: A120038566-1